



DECRETO ALCADICIO No. 760

LITUECHE, 16 de mayo de 2024.

CONSIDERANDO:

- Decreto Alcaldicio N°329 de fecha 01 de marzo de 2024, que otorga personalidad jurídica a la organización comunitaria funcional denominada **“CLUB DE ADULTO MAYOR LA TERCERA JUVENTUD”**.
- Acta de Asamblea Extraordinaria, de fecha 22 de marzo de 2024, que da cuenta del Directorio Definitivo de dicha organización.
- El Certificado de Ingreso de Antecedentes de Elección de Directorio Definitivo N° 047/026 de fecha 15 de mayo de 2024, emitido por la Secretaria Municipal.
- Que, los integrantes del directorio más abajo individualizados, no se encuentran inhabilitados, de acuerdo a Certificados de Antecedentes que acompañan, para desempeñar los cargos para los cuales fueron elegidos.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio No.740 de fecha 30 de junio que renueva Decretos Alcaldicio N° 597 y 847 del 2018, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula “Por orden del señor Alcalde”. Decreto Alcaldicio No.732 de fecha 28 de junio de 2021, que nombra Alcalde Titular. Lo dispuesto en la Ley No. 19.418 “Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias” y las facultades que me confiere la Ley No. 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

- 1.- **Reconózcase Directorio Definitivo** de la organización comunitaria funcional denominada **“CLUB DE ADULTO MAYOR LA TERCERA JUVENTUD”**, conformada por los siguientes integrantes en los cargos que en cada caso se individualizan:

- | | |
|--------------|--|
| - Presidente | : Irene Castillo Oviedo
Cédula Identidad N° 8.457.273-k |
| - Secretaria | : Bernardita Caro Valdebenito
Cédula Identidad N° 9.755.331-9 |
| - Tesorero | : Marcela Aguilera Valenzuela
Cédula Identidad N° 8.961.712-k |

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
“Por Orden del Sr. Alcalde”

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/RPV/

Distribución:

- CLUB DE ADULTO MAYOR LA TERCERA JUVENTUD
- Archivo Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



CERTIFICADO No. 050/028
INGRESO ANTECEDENTES RATIFICACIÓN DIRECTORIO

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la
I. Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

En la comuna de Litueche, a once días del mes de marzo del año
dos mil veinticuatro organización funcional denominada **“TEJIDO CON AMOR”** de
la comuna de Litueche, ha depositado en esta Secretaría Municipal copia de
documentos correspondiente a la Ratificación de Directorio, celebrada el día 07 de
marzo de 2024, a las 15:00 horas, su directorio definitivo, según acta entregada, está
conformado de la siguiente manera:

- | | | |
|---|-------------------|--|
| - | Presidente | : Marisol de las Mercedes Catalán Arce
Cédula Identidad N° 12.411.745-3 |
| - | Secretaria | : Servanda Rosa Cortes Valdenegro
Cédula Identidad N° 7.086.636-6 |
| - | Tesorero | : Bernarda del Pilar Núñez Bustos
Cédula Identidad N° 8.794.301-1 |

Extendido en la comuna de Litueche, a veintinueve días del mes días
del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

Laura Carolina
Uribe Silva
Firmado digitalmente por
Laura Carolina Uribe Silva
Fecha: 2024.05.29
15:34:41 -04'00'
Secretaria Municipal
Ministro de Fe